

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### TOLEDO

#### RESOLUCION DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE TOLEDO SOBRE AMPLIACION DEL PLAZO DE EJECUCION DE LAS «OBRAS DE CONSTRUCCION DE INTERSECCION EN LA CALLE RIO FRESNEDOSO CON LA CALLE RIO BULLAQUE EN TOLEDO»

##### 1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Excelentísimo Ayuntamiento de Toledo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.
- c) Número de expediente: Mayor 27 (obras 10).

##### 2.- Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: «Construcción de intersección en la calle río Fresnedoso con calle río Bullaque en Toledo».

##### c) Lote

- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

##### 3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación:
- b) Procedimiento:
- c) Forma:

##### 4.- Presupuesto base de licitación o canon de explotación.

Importe total:

##### 5.-Adjudicación.

Fecha formalización del contrato inicial: 19 de agosto de 2010. Importe adjudicación: 214.448,35 euros, I.V.A. incluido.

Plazo inicial ejecución de las obras: Cuatro (4) meses.

Adjudicatario: Antonio Miguel Alonso e Hijos, S.L.

Nacionalidad: Española.

Fecha acuerdo ampliación plazo ejecución de las obras: 16 de febrero de 2011.

Plazo ampliado: Un (1) mes y medio, hasta el 1 de marzo de 2011.

Motivo de la ampliación del plazo de ejecución de las obras: Retraso en el suministro de las luminarias definidas en el proyecto, por la empresa suministradora.

Importe ampliación: Cero.

Toledo 22 de febrero de 2011.- El Concejal Delegado de Hacienda, Patrimonio y Régimen Interior, Francisco Javier Martín Cabeza.

N.º I.-2124